

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SECRETARIA DE CAMARA.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, mi Señor, para prevenir las dudas que á algunos Sres. Curas agraciados en el último Concurso se les ocurren, ha tenido à bien determinar la admision de los mismos en el presente, aun cuando no lleven en sus respectivos curatos los años de residencia acostumbrados. Lo que de orden de S. S. I. se anuncia en este Boletin para conocimiento de los interesados. Astorga 4 de Setiembre de 1859.=Li-

cenciado, Joaquin Palacio,
Secretario.

NOTICIAS DEL OBISPADO.

S. S. I. ha tenido à bien nombrar Administrador y ecónomo del Santuario de Nuestra Señora de las Hermitas à D. Baltasar Carro, presbítero de esta ciudad.

EDICTO

de oposicion á la Canongía Doctoral en la Real Colegiata de Covadonga.

Nos el doctor D. Juan Ignacio Moreno, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Oviedo, Conde de Noreña, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos 3.º, del consejo de S. M. etc., etc.

El Abad y Cabildo de la real igle-

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y abad y cabildo. = Pedro Guzman, canónigo secretario.

Edicto para la provision de la canongía Doctoral en la Real Colegiata de Ntra. Sra. de Covadonga, con término de 60 dias, que cumple el 21 de octubre de 1859.

MONDOÑEDO.

Circular del Sr. Obispo.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, ha dirigido á los párrocos de su Diócesis una circular, para que adviertan á sus feligreses la gravedad del crimen y pecado que cometen los que, por eximirse del servicio militar, consienten la mutilacion de algun miembro.

Esta circular ha sido espedida á consecuencia de comunicacion del Sr. Gobernador civil de la Coruña, en la que llama la atencion de aquel Ilmo. Sr. hácia el gran número de mozos de la provincia que se presentaron mutilados de un modo bárbaro, para eludir la suerte de soldados y los cuales ha puesto á disposicion de los respectivos juzgados de primera instancia para que se les apliquen las penas que marca el Código penal, asi como á los fautores de tan grave delito.

SALAMANCA.

Dicen de Plasencia que acaba de descubrirse en Salamanca un gran depósito de alhajas sagradas, á donde iba á parar el fruto de los sacrílegos

robos, cuya espantosa frecuencia tiene á aquel pais tan aterrado como escandalizado.

Parece que las primeras investigaciones hechas por las autoridades, en averiguacion de los autores y cómplices de tan impios atentados, han producido los mejores resultados, siendo muy considerable el número de los presos.

A ser cierta esta noticia, no dudamos que el celo de las autoridades no descansará hasta descubrir los verdaderos autores de tan horrendos crímenes, cuya aterradora reproduccion revela muy á las claras los espantosos progresos que la desmoralizacion y la impiedad hacen entre nosotros.

MADRID.

Nuevas asociaciones piadosas.

Segun dicen, la Sra. de Valenzuela ha obtenido el beneplácito de S. M. para crear dos nuevas asociaciones, una de señoras y otra de caballeros. La primera debe tener á su cargo la fundacion y subsistencia de una casa de retiro para depósito de las mugeres casadas, que se separen accidentalmente de sus maridos; y á la segunda se impone la obligacion de dar culto especial al Ser Supremo en el Sagrado Viático, á cuyo efecto se han de construir unos coches particulares de una forma enteramente nueva, con adornos alegóricos á los principales misterios del catolicismo.

REVISTA RELIGIOSA.

CHINA.—El *Nort* reproduce el tex



o oficial del tratado concluido por la Rusia con la China, cuyo artículo 8.º dispone «que el Gobierno chino, reconociendo la religion cristiana ayudará al establecimiento del orden y concordia entre los hombres; se compromete á no perseguir á sus súbditos por el ejercicio de los deberes de la fé cristiana, y los protegerá lo mismo que á los que profesan otras creencias toleradas en el Imperio.»

El mismo artículo añade: «Que no se opondrá á la predicacion de los misioneros entre los súbditos chinos, ni á que penetren en el Imperio y se admitan en todas las poblaciones y puertos abiertos por el tratado.»

ALEMANIA.—Los miembros del Consejo eclesiástico superior del Gran ducado de Baden, excomulgados por los actos atentatorios á las leyes, á los derechos y á la libertad de la Iglesia, cometidos por este consejo durante el conflicto á que ha puesto termino el Concordato celebrado por la Santa Sede con el Gobierno del Gran ducado, han hecho su sumision y se han reconciliado con la santa Iglesia. Los periódicos alemanes que publican esta consoladora noticia, añaden que otros muchos católicos comprendidos en las censuras eclesiásticas por su conducta durante el conflicto, se han sometido tambien y reconciliádose. El ex-director de la ciudad de Friburgo, Mr. Burges, ha reparado igualmente con una sumision ejemplar el escándalo que habia dado. *Ecclesia pressa, Ecclesia victrix.*

INGLATERRA.—El Episcopado católico, inglés, obedeciendo á un sentimiento eminentemente patriótico, ha fundado en Burges un seminario, destinado á formar obreros apostólicos pa-

ra las diferentes diócesis de Inglaterra.

—Lamentandose el *Times* de los progresos del Catolicismo, dice que hay actualmente en Inglaterra y Escocia 926 iglesias ó capillas servidas por 1,217 sacerdotes, bajo la direccion de 13 obispos y 3 vicarios apostólicos; 110 conventos de mujeres, 34 de hombres, y 11 colegios. La Inglaterra sola cuenta 272 escuelas católicas.

IRLANDA.—En la reunion convocada por el Dr. Cullen para tratar de la educacion han asistido veinte y cuatro prelados de los veinte y ocho que componen la jerarquia irlandesa.

—Segun noticias, la suscripcion abierta en la Habana para erigir un monumento á la declaracion dogmática de la *Purísima Concepcion* lleva reunidos ya fondos considerables, habiendo habido sujeto que ha dado sesenta onzas de oro. El proyecto es de los Padres Jesuitas, y piensan levantar el monumento en la plaza de la Catedral. Será de mármol y constará de tres cuerpos. Llevará en los cuatro ángulos otros tantos ángeles, cada uno de los cuales sostendrá un escudo de armas, figurando entre ellos el de la ciudad de la Habana. Los cuatro frentes de este cuerpo llevarán inscripciones análogas á la pureza de la Virgen. Sobre él se colocará una especie de columna que llevará á un lado el nombre de *María* y en el otro el escudo de Su Santidad. En la parte superior de ella dominará un globo figurando el mundo y encima de él la imagen de la Virgen, de tamaño natural, hollando la cabeza de la serpiente. Finalmente, el monumento tendrá nueve varas de elebacion, y

rodeará su base una hermosa verja de bronce ó de hierro.

—En San Ildefonso va á establecerse á expensas del Real patrimonio, un convento de monjas destinado á la enseñanza. Parece que se constituirá con parte de la comunidad del convento de San Pascual de Aranjuez. Todos los gastos de instalacion y sostenimiento de la comunidad serán de cuenta de S. M. la Reina, cuya munificencia es inagotable.

—En el Real monasterio de San Lorenzo del Escorial se establece una corporacion de sacerdotes, que bajo la presidencia del virtuoso arzobispo Sr. D. Antonio Claret harán vida comun, consagrados á celebrar el culto divino con la magnificencia y religiosidad que reclaman aquellas inmensas bóvedas, y dedicados á la primera y segunda enseñanza, de manera que sirva de educacion preparatoria para todas las carreras.

Estos eclesiásticos, así congregados, aunque viven en comunidad, no hacen votos. Se les entregan por el Real patrimonio todos los bienes que disfrutaba la extinguida comunidad de Jerónimos, y con su producto atenderán á su subsistencia, al culto, á las atenciones del colegio y á la reparacion y conservacion del edificio.

El P. Pagés, eclesiástico ilustrado y muy querido de los vecinos del Real sitio, será nombrado vice-presidente de la corporacion y director del colegio.

Segun personas que parecen bien informadas, hace mas de un año que SS. MM. encargaron al Sr. Claret que estudiase este asunto, y viese la mejor manera de llevar á cabo un

pensamiento que preocupaba constantemente á los augustos Monarcas. El dignísimo Prelado ha respondido muy satisfactoriamente á los deseos de los Reyes, que bien puede decirse que en esta cuestion eran los de todos los españoles amantes de la religion de sus padres y de las glorias monumentales y artisticas de esa gran maravilla.

—Monseñor Valerga, Patriarca latino de Jerusalem, se halla visitando los cristianos de Monte-Libano, cuya delegacion apostólica tiene interinamente; en este cargo le sucederá pronto el P. Planchet jesuita. El pais está tranquilo, y se espera verificar sin novedad la espedicion de peregrinos que saldrá de Marsella el 21 del corriente.

—El Consul general de Turquía en Londres, Mr. Zohrab ha sido trasladado con el mismo cargo de representante á Roma; nombramiento muy acertado, pues recae en un sincero católico. El sultan para arreglar las cuestiones de emolumentos entre el alto y bajo clero griego, ha empezado por exigir la residencia á los Arzobispos de Cyzica y Nicomedia. Se ha colocado la primera piedra de una nueva Iglesia en la famosa Calcedonia.

INGLATERA.—Ha sido bendecido hace poco en Londres el nuevo cementerio y capilla católica de Kensall-Green. Recientemente ha muerto en esta ciudad el Rev. Pretyman, canceller (protestante) de Linecu, desde 1814 vicario, capellan tres veces rector y párroco, que reunia por todos estos conceptos 250.000 francos anuales, sin mas cargos que unos 2000 francos para la manutencion de un sustituto y dos pobres: á fin de que no se crea esto un caso aislado, bastará decir que dos hermanos suyos poseen 21 vica-

rías, 5 rectorados y 2 curatos valuados en 240.000 francos, sin mas cargo que unos 600 para la educacion de seis pensionistas: si á esto se añade que tantas dignidades fueron repartidas entre ellos por su padre, difunto Obispo de Lincoln y Winchester llamado el Cresco de Lincoln, tendremos que jamas la mala fé protestante, podrá encontrar entre los católicos sombra de un escándalo tal, que atrae el anatema de la prensa del mismo pais. Ha vuelto á aparecer en Londres un caballero de industria, que se titula hijo de Masena, varon de Comin, y ex-dominicano, celebre por sus cursos contra el Pontificado y la Iglesia.

ALEMANIA.—Ha fallecido uno de los católicos, que mejor han servido á la Iglesia con su actividad y celo, el conde Stolperg, hijo del famoso convertido del mismo título. A propósito de conversiones, los diarios protestantes de aquel pais citan con mucha pompa, la apostasia de una jóven condesa católica sin dar mas pormenores; á lo que se les contesta que en las conversiones católicas se citan por sus nombres personas tan ilustres como el embajador pruziano Savigni, la condesa de Ida de Hanm, el duque de Leeds etc. La gran reunion de la sociedad protestante de Gustavo Adolfo, que se celebró en Kehl, á fin de estar cerca de las fronteras francesas por la Alsacia y Strasburgo, solo ha producido 600 florines para la propaganda en Francia y la Argelia. Sigue agitando-se la cuestion sobre si el modo de interpretar en Francia la *confesion de Amsburgo* acerca al catolicismo á los protestantes de esta nacion.

FRANCIA.—Se han embarcado en el Havre doce Hermanas de la Caridad,

destinadas á propagar su instituto en Buenos-Aires: los capuchinos franceses han reeligido á su provincial el P. Laurent. Las fiestas mas notables que se celebraron en Francia, durante la última semana de Julio fueron, la Ntra. Señora de Boulogne que cuenta 12 siglos de antigüedad, la cofradía de la Cruz, por los marineros de Dioppe y la de Nuestra Señora de la Buena Muerte en la diócesis de Tulle.

ANUNCIOS.

PRELECCIONES TEOLÓGICAS

*Del P. Juan Perrone de la compañía,
—de Jesus, en latin i castellano.*

Siempre ha si lo necesario el estudio de la Teología, mas nunca, á decir verdad, como en nuestros dias. Todos hablan de Religion, i pocos están suficientemente instruidos en la misma. Sorprendente es el cuadro que hoy presenta la Teología al explicar la doctrina de la Iglesia, haciendo frente a los errores de nuestros dias, acomodándose a las necesidades de la época i descendiendo hasta las mas menudas objeciones que pudiera presentar la impiedad i el filosofismo. Tal es la gran necesidad que ha venido a remediar la obra maestra del ilustrado P. Juan Perrone, siendo fiel intérprete de los deseos del clero. Nada ocurre, que no se halle solventado i rebatido en tan excelente obra. Está todo tan meditado i comprobado con abundantísimas notas, que esta misma abundancia de datos i de doctrina tomada de autores de todos tiempos, paises e idiomas, hacian a la version latina no muy acomodada para los que empiezan la carrera de las ciencias i para los que han tenido que suspenderla por

circunstancias particulares. A este intento, pues, i para que de todas las notas pudiesen aprovecharse los eclesiásticos, ya sean o no estudiantes, hemos empezado a traducir al idioma patrio una obra, que, honrando mucho al autor, llevará a los pueblos un gran cúmulo de luces en beneficio de la Iglesia; no de otra suerte que lo verificó i continúa verificando con su Biblia castellana el Ilmo. P. Scio, sacerdote de las Escuelas Pias.

Ha tiempo que dimos principio a esta traducción, mas sin contar por el pronto con apoyo alguno, antes bien con muchos inconvenientes, siendo esta la causa de no haber correspondido a lo que nos propusimos. Mas hoy gracias al cielo, allanadas las dificultades, alentados por muchos Sres. Obispos que desean circule con profusion por sus diócesis, instados por los alumnos teólogos de la mayor parte de los Seminarios Conciliares de España, quienes comprándola en latin, se ven precisados a invertir en la traducción (para la que no suelen estar suficientemente preparados) un tiempo preciso que por confesion de los mismos, podian emplear con mas fruto en contemplar i meditar a fondo la doctrina teológica que tratan de aprender; movido, pues, por estas consideraciones i apoyado en la generosa amabilidad del Sacerdote Director de la imprenta de las Escuelas Pias, propicio siempre a lo que redundaba en bien del clero, quien ha puesto a mi disposicion dicho establecimiento hasta concluir la obra sin interrupcion alguna i con suma rapidez, todo esto, repito, me ha movido:

1.º A ofrecer a los estudiantes de primero i segundo año de Teología el tomo primero ya concluido, i el segundo para octubre, ahorrándose de esta suerte el comprar la obra latina

2.º A los mismos y a los estudiantes de filosofía, los de los años posteriores de Teología, i demas eclesiásticos en general sino quisieren juntos los dos tomos primero i segundo se les abre una nueva suscripcion, por entregas al precio de cuatro

rs. cada una de 64 páginas, franca de porte.

Los pedidos se dirigirán a D. Felipe Burges, en Madrid, calle de Lope de Vega, cuarto principal núm. 32.

Los suscritores por entregas basta signifiquen su voluntad sin abonarla antes. Siendo requisito esencial abonar la 1.ª entrega antes de que se envíe la 2.ª

Los que quieran economizarse gastos de correo, pueden despues de recibir la primera entrega abonar el importe de cuatro o en sellos de franqueo o en letra de facil cobro.

Los que ya eran suscritores conservarán sus derechos primitivos.

Los que desde luego deseen el tomo primero abonarán 30. rs adelantados.

Los que opten por los dos primeros tomos basta que remitan 58. rs.

Ultimamente, los eclesiásticos a quienes el gobierno deba algunas cantidades, i gusten abonar con ellas, pueden efectuarlo poniéndose para ello de acuerdo con el Administrador, quien hará rebaja si abonaren la obra por completo.

REVISTA ECLESIASTICA.

Varios eclesiásticos de reconocido mérito i muchas otras personas respetables han convenido en la necesidad de publicar una revista eclesiástica que circule por todos los pueblos de la Península, i venga a ser como el órgano del clero español, fiel intérprete de sus deseos y el que se cuide de proporcionar remedio completo a todas sus necesidades. La experiencia ha venido a acreditar que no son suficientes los Boletines diocesanos, porque teniendo una mision circunscrita a un territorio determinado no pueden abrazar la multitud de asuntos de que es susceptible una revista que sirva para todas las diócesis. Interesa pues esta publicacion a todos los que se hallan suscritos á los Boletines diocesanos i en general a todos los señores párrocos i demas individuos del clero, ya secular, ya regular; pa-

diendo muy bien ser considerada como una ampliacion de los Boletines eclesiásticos hoy existentes i aun mejor, como un Boletin eclesiástico peninsular.

Su objeto pues es transmitir a las demas diócesis de España i aun fuera de ella, cuanto de edificante y útil ocurra en alguna, poner en conocimiento del clero cuanto le interese, y aun irle proporcionando paulatinamente obras maestras propias de su ministerio, que vengán a enriquecer las parroquias y pequeñas bibliotecas de los eclesiásticos con un buen surtido de obras indispensables a su alta mision.

Se publicará cada quince dias un número de cuatro pliegos de buena impresion. No se exige abono adelantado, aunque tampoco se remitirá el tercer número al que no haya satisfecho los dos primeros.

El precio es bien económico; 2 rs. mensuales franco de porte; 8 rs. adelantados por cuatrimestre; 15 por dos y 22 por un año.

El Episcopado español tiene a su disposicion las columnas de esta revista para insertar quanto guste i tambien los señores suscritores. Por lo que hace a la insercion de anuncios tanto los suscritores como los que no lo son deberá entenderse con el Director que es el presbitero Don Norberto Lopez, a quien se dirigirán igualmente las suscripciones a la casa que sirve de administracion interna en Madrid calle del Duque de Alba, número 6, principal interior.

Se suscribe en la imprenta de este Boletin eclesiástico.

LIBRERIA RELIGIOSA.

Revista Católica: Los señores suscritores, cuyo abono termina en fin del presente mes se servirán renovar la suscripcion oportunamente, sino quieren experimentar retraso en el recibo de los números.

Obras mas notables que ha publicado la libreria religiosa

La Santa Biblia traducida por el P. Scio: seis tomos en 4.º mayor con preciosas laminas y magnificos mapas iluminados 156 rs. en rústica y 210 encuadernados en piel de color y relieve. Vindicias de la Sta. Biblia escrita por el Abat Duclot, un tomo mayor 30 rs. en rústica y 39 en piel de color y relieve.

Coleccion de pláticas dominicales escritas unas y recogidas otras por el Exmo. é Ilmo. Señor Claret, siete tomos en 8.º mayor 42 rs. en rústica y 65 en pasta.

Meditacion y oracion escritas por el Venerable D. Luis de la Puente, tres tomos en 8.º mayor 19 rs. en rústica y 30 en pasta: Se admiten pedidos: el encargado D. Pedro Goy, Pbro.

—♦♦♦—

D. Pedro Antonio Prieto, cura párroco de Gramedo, Arciprestazgo de Carballada, Diócesis de Astorga, Provincia de Zamora, acaba de construir un cu i so reloj de torre, horizontal, de bronce, sólido y sencillo; tiene el escape de áncora de retrógrado, y la particularidad de tener cuerda para ocho dias; está á prueba de bomba. En la iglesia parroquial de dicho pueblo se hará patente á quienes interese su adquisicion: se arregará á un precio equitativo.—P. A. P.

SELLOS PARROQUIALES.—Los señores curas párrocos de Rubiana, Portela de Corgono, Sta. Maria la Antigua, Conso y Antoñan del Valle que han encargado los correspondientes á sus parroquias se servirán pasar á recojerles con la posible brevedad remitiendo su importe, pues se hallan ya en esta imprenta.

ASTORGA.—1859.

IMP. DE D. ANTONIO GULLON.